

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que, a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico —los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año— y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad al trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar, el día de hoy **09 de septiembre de 2021**, se reúne el XLIV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA a través de la **plataforma Zoom** y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta firmada por sus participantes.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el Dr. Ángel Gutiérrez González, Dr. Javier Hernández Ávalos, MAP. Marco Antonio Sosa Palacios, M en C. Rocío García Pedraza, M en E. Rosalba Morales Santacruz, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Dr. Gibrán Rivera González, M en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus, Lic. Enrique Manuel Álvarez González, MAP. José Luis Melgoza Maravilla, Lic. Oscar Ortiz Castillo, MBA. Guillermo Rivera Rangel, M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina, Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín, M en E. Teresa Benavides Durán, Fernando Martínez Navarrete, Ana Isabel Tinoco Silva, Griselda Aneika Ávila Cervantes, Alejandra Xadani Velázquez Morales, Elizabeth Noemí Gutiérrez Vargas, Gerardo Moreno Gutiérrez, Eduardo de Jesús Caballero Regalado, Diana Laura Campos Sánchez, Lorena Sofía Jiménez Chávez, Joshua Soria Lascars, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Dos miembros del Consejo no asisten, presentan justificante:

- El M en II. Rafael Lozano Lobera, Jefe del departamento de Competencias Integrales e Institucionales, para atender actividades académicas.
- El M en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia, profesor representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, para atender actividades académicas.

Punto 1. Lista de Asistencia. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, da la bienvenida y después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Octava Sesión Extraordinaria. ----

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El Dr. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Toma de protesta de nuevo Consejo.

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wifredo Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

4. Integración de la Comisión de Elección y aprobación en su caso.
5. Presentación de documentos anexos a las convocatorias y aprobación en su caso.
6. Presentación del proceso de elección de consejeros para el periodo 2021-2022 y aclaración de dudas.

A continuación, somete a votación el orden del día. Se obtienen 25 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.-----

Punto 3. Toma de protesta de nuevo Consejero. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez informa que el pasado 01 de septiembre, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, designó al Dr. Javier Hernández Ávalos como Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UPIICSA, por lo que lo presenta y le da la bienvenida al Consejo. Acto seguido, procede a la toma de protesta y da lectura al nombramiento correspondiente. -----

Punto 4. Integración de la Comisión de Elección y aprobación en su caso. El Dr. Ángel Gutiérrez González menciona que tal como lo establecen las convocatorias en la Base Tercera, punto 2, inciso a) para alumnos y Base Tercera, punto 3, inciso a) para profesores, debe integrarse la Comisión de Elección que operará en el proceso de elección de consejeros para el periodo 2021 – 2022. Por lo que solicita se propongan para que integre dicha Comisión. Quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ELECCIÓN:

Dr. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo

Profesores:

- Juan Carlos Gutiérrez Matus
- José Luis Melgoza Maravilla
- Guillermo Rivera Rangel
- Fidel Jesús Cisneros Molina

Alumnos:

- Fernando Martínez Navarrete
- Alejandra Xadani Velázquez Morales
- Griselda Aneika Ávila Cervantes
- Lorena Sofía Jiménez Chávez

Una vez recibidas las propuestas, el Dr. Ángel Gutiérrez González somete a votación la aprobación de la Comisión de Elección. Se obtienen 24 votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

Acuerdo 1. Se acuerda por mayoría aprobar la Comisión de Elección.-----

Punto 5. Presentación de documentos anexos a las convocatorias y aprobación en su caso. El Dr. Ángel Gutiérrez González presenta y da lectura a 2 oficios que irán anexos a las convocatorias donde se aclaran puntos internos y la liga de acceso para las votaciones.

Una vez revisados, somete a votación los documentos anexos a las convocatorias de elección de alumnos y profesores representantes ante el CTCE 2021 - 2022. Se obtienen 25 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Acuerdo 2. Se acuerda por mayoría aprobar los documentos anexos a las convocatorias de elección de alumnos y profesores representantes ante el CTCE 2021 - 2022.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que con los puntos anteriores se está en condiciones de hacer la publicación de las convocatorias a partir del lunes 13 de septiembre como lo marca el cronograma.

El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta que en breve se les hará llegar un escrito de apoyo para realizar el proceso y un formato que deberán entregar a su suplente una vez que concluya la elección.-----

Punto 6. Presentación del proceso de elección de consejeros para el periodo 2021-2022 y aclaración de dudas. El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que con fecha 01 de septiembre se solicitó a la SEPI, Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social y Subdirección Administrativa proporcionar las bases de datos de profesores y alumnos tanto de licenciatura como de posgrado y ya se cuentan con ellas para que se haga la revisión correspondiente con antelación al proceso y se puedan ingresar al SIVE los eventos con los listados para la emisión de votos. La información se ha revisado y dividido por sector, departamento académico, posgrado y programa académico en cada caso. Más adelante se dará detalle de esta actividad.

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
 70 Aniversario del CECyT 11 "Wifredo Massieu"
 60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
 50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

A continuación, se proyecta una presentación con todos los pasos del proceso.

El M. en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez recalca que el listado de profesores lo emite el Departamento de Capital Humano y de los alumnos de Gestión Escolar de licenciatura y posgrado, en su caso. Los listados estarán a disposición de la Comisión de Elección y podrán hacer las revisiones que consideren, una vez validada, en una sesión se subirá al SIVE. Una vez que se cierra el evento, ya no se puede hacer ninguna modificación. En el caso de que alguien no aparezca, podrá hacer su escrito e inconformidad, pero no se podrá adicionar por la seguridad del sistema. Lo que debe hacerse es tratar de que, esté la mayoría. Además, indica que el listado de los docentes que están adscritos a la UPIICSA está completo, porque es el de la nómina. La base de datos de alumnos se obtiene del SAES y es la información oficial respaldada por la DAE, en el caso de posgrado la emite su área de control escolar.

Indica que los interesados en participar se registrarán y se validarán por la Comisión y en una sesión se ingresarán al sistema. El registro de la lista nominal se hará por sector, esto es, edificio o programa académico. Se van a generar 11 eventos y cada uno votará en el sector y carrera o edificio al que pertenezca.

Referente a los listados de alumnos proporcionado por la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social el cual incluye el total de inscritos periodos 22-1 hasta el 6 de septiembre de 2021. Recalcando que aquel que no esté en la base de datos no tendrá derecho a votar ya que se considera no inscrito.

El Dr. Ángel Gutiérrez González somete a votación trabajar con el listado de inscritos al 6 de septiembre con los alumnos regulares. Se obtienen 22 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Acuerdo 3. Se acuerda trabajar con el listado de inscritos al 6 de septiembre con los alumnos regulares.

Se presenta el calendario de actividades a realizar durante el proceso y responsables en su caso y se les solicita estar pendientes del grupo de Whats App y correo donde se les estarán haciendo llegar los enlaces para las reuniones, así como toda la información correspondiente:

FECHAS	TEMAS A TRATAR
Viernes 10 de septiembre 2021 SEPI 12 HRS. FB 14 HRS. EPG 11 HRS. DPE 13 HRS. CII 15 HRS.	Revisión por la Comisión de la lista nominal de docentes en sesión Zoom: Dr. Javier Hernández, Dr. Gibrán Rivera y Mtro. Juan Carlos Gutiérrez. Mtra. Rosalba Morales, jefes de academias y Lic. Enrique Álvarez. Mtra. Laura Fonseca, jefes de academias, Mtro. Melgoza y Lic. Oscar Ortiz. Ing. Ersilia Anguiano, jefes de academias, Mtro. Fidel Cisneros y Mtro. Guillermo Rivera. Mtro. Rafael Lozano, jefes de academias y Dra. Patricia Paredes y Mtro. Dionisio Fernández. Por la tarde se les enviará la liga Zoom para las reuniones. Al concluir la revisión avisarán a Ana Laura a su correo o Whats App si hubo inconsistencias o si es correcta.
Del 13 al 17 de septiembre 2021	Difusión de las convocatorias en la web UPIICSA y demás medios electrónicos
9ª EXTRAORDINARIA Viernes 17 septiembre 2021 17 hrs.	Sesión Zoom para ingresar al sistema las listas nominales de docentes y alumnos de licenciatura y posgrado.
Lunes 20 y martes 21 de septiembre 2021 De 9:00 a 20:00 hrs.	Registro de candidatos mediante el correo electrónico estipulado para cada sector.
10ª EXTRAORDINARIA Miércoles 22 septiembre 2021 12 hrs. Sesión Zoom	ORDEN DEL DÍA 1. Lista de asistencia. 2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Revisión y validación de documentos de postulantes registrados a alumnos consejeros 2021-2022. 4. Revisión y validación de documentos de postulantes registrados a profesores consejeros 2021-2022. 5. Presentación de lista de candidatos a consejeros alumnos y



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Difusión de listado de aspirantes en la web UPIICSA y diferentes medios electrónicos	profesores para el periodo 2021- 2022 y aprobación en su caso. 6. Ingreso de los candidatos docentes y alumnos al SIVE. 7. Definición de medios de publicación de la lista de candidatos a consejeros alumnos y profesores para el periodo 2021- 2022 y aprobación en su caso. 8. Definición de medios de difusión a utilizar por los candidatos para presentar sus propuestas a la comunidad y aprobación en su caso.
Jueves 23 y viernes 24 septiembre 2021	Los candidatos promoverán su postulación
Lunes 27 y martes 28 septiembre 2021 9:00 a 20:00 hrs.	Votaciones de la comunidad por medio del SIVE
11ª EXTRAORDINARIA Miércoles 29 de septiembre 2021 12 hrs. Sesión Zoom Transmisión YouTube	ORDEN DEL DÍA 1. Lista de asistencia. 2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Presentación del reporte de resultados de la votación del SIVE y candidatos electos.
Miércoles 29 de septiembre 2021	Publicación de resultados en la página web de la UPIICSA y diversos medios electrónicos
Jueves 30 septiembre y viernes 01 octubre 2021	Recepción de inconformidades (correo del Presidente del Consejo, sfuenlabrada@ipn.mx)
2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE Jueves 30 de septiembre 2021 18:00 hrs.	Cierre del CTCE 2020-2021 1. Lista de asistencia. 2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Informe de las principales labores realizadas por el Cuerpo Consultivo durante el periodo 2020 - 2021. 4. Entrega de constancias de término.
Del 01 al 06 octubre 2021	Resolución de inconformidades por parte de la Oficina del Abogado General
1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE Lunes 4 octubre 21	Instalación del CTCE 2021 - 2022

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que a pesar de que esta es una sesión extraordinaria y no se programan asuntos generales, pero dada la situación que se está viviendo en el Instituto acerca de la iniciativa de modificación a la Ley Orgánica, abrirá el espacio con la autorización de los miembros del Consejo, si así lo consideran, para hacer las manifestaciones que correspondan ante este hecho. Antes de ceder la palabra informa acerca de lo que se ha estado haciendo, envió un mensaje en donde les comentó que se tendrían una serie de reuniones durante la semana. Se hizo una primera reunión del Colegio de Directores del Nivel Superior, en donde los 29 directores estuvieron presentes y expresaron su rechazo a la intervención ajena a cualquier cambio, modificación, inclusive sugerencia que se les pueda hacer, resaltando que respetan el derecho de opinión de la gente pueda tener, pero lo que sí piden es respeto a que estas decisiones deben de emanar de la comunidad y que, no reconocen, porque tampoco se les ha dicho a nadie de los que supuestamente participaron en esta iniciativa diciendo que eran miembros de la comunidad. Ese documento está en proceso de firma y hoy por la tarde ya estará publicado como rechazo de ese sector ante ese tema. También ayer les circuló el comunicado de los alumnos consejeros del CGC-IPN donde también están en esta posición de rechazo. Sabe que el Decanato se manifestó en el mismo sentido, solo que no tiene aun el comunicado oficial, pero en cuanto lo tenga, se los hará llegar, mencionando que está en el mismo sentido de rechazo a las injerencias ajenas que se tienen que hacer. Resalta que este es un momento que puede verse como un área de oportunidad para el Instituto, porque lo que debe hacerse es unirse en la defensa del



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wifredo Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Instituto y no solo para este momento, sino para todo los momentos que tocan vivir, se tienen que unir para atender a los alumnos, para poderse apoyar como docentes y PAAE para atender el trabajo a distancia, sabiendo que hay diferencias de experiencias y conocimientos en el uso de tecnología, unirse en el apoyo a los compañeros enfermos por la pandemia, ya sea por eso o a consecuencia de que no hay suficiente atención médica para otros padecimientos. Considera que la posición de este Consejo debiera ser de unirse para defenderse para todas las adversidades que se presentan o que se pueden presentar en un futuro.

El M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina, profesor representante ante al CGC-IPN, indica que la situación que se está viviendo es muy difícil y complicada, sobre todo por el hecho de que quieran modificar la Ley Orgánica del IPN y esto no nace del Instituto. Ayer estuvieron en reunión los docentes del nivel superior y medio superior del CGC-IPN para abordar este tema que desde el 3 de septiembre se dio a conocer y la posición es prácticamente unánime *"el rechazo total a esta propuesta de modificación que ya se turnó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión"*, por lo que, esa fue la postura que se tuvo ayer de rechazar esa propuesta. Esto les permite unirse y trabajar juntos para que el IPN crezca y esto no sea una situación que los lleve a tratar de impedir el desempeño eficiente que se tiene. Refiere que hoy se cierra ese punto para que quede por escrito el rechazo total a esa modificación.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que son agresiones y se tienen que atender en la medida de la agresión que se reciba.

La M en E. Teresa Benavides Durán, Delegada Sindical del Personal Docente, menciona que este es un tema muy preocupante para todos los Politécnicos. Derivado de la iniciativa que presenta el Congreso del Estado de Hidalgo donde se solicita una modificación a la Ley Orgánica del IPN sin tomar en cuenta a la comunidad Politécnica, solicita que se elabore un pronunciamiento de rechazo total a nombre de este Consejo y externando el rechazo total como lo han hecho otros consejeros a título personal, por el sector de alumnos, los docentes. Propone que se haga uno a nombre de este Consejo y nuevamente solicita que se siga construyendo, siendo solidarios y sensibles ante la terrible situación por la que se está pasando, como lo es el grave problema de salud, el rezago tan grande en educación, los altos índices de desempleo y no dejen que también ahora este problema que se tiene en el IPN sea una preocupación más, por lo que invita a cerrar filas y seguir adelante, que cada uno haga lo propio desde donde esté. Solicita que se elabore ese posicionamiento lo antes posible y se haga en conjunto. Por su parte, ayer envió un pronunciamiento que se hizo por parte de la Delegación Sindical y espera contar con el apoyo de este Consejo como siempre.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que —a su parecer— no está a discusión. Se tiene que hacer algún pronunciamiento formal ante esto. Propone que le permitan hoy elaborar una propuesta de documento de posicionamiento, se los hace llegar en el grupo de Consejo y si están de acuerdo o si tienen alguna propuesta, se la hagan saber. Enviará un archivo abierto para que le puedan agregar lo que consideren importante y necesario. Solicita el apoyo del Consejo a la Maestra Tere para apoyar las actividades. Por la tarde se les hará llegar el documento para que lo retroalimenten y una vez que esté listo lo someterá a votación por el mismo medio de Whats App a fin de tener un registro de la votación virtual donde estén todos de acuerdo con este pronunciamiento. Comenta que ayer tuvo oportunidad de platicar con el C. Antonio Montiel del Sindicato del PAAE y está en la misma posición de rechazo a este tipo de situaciones, consideran que es momento de unidad como comunidad, como UPIICSA y tienen que unirse como IPN para rechazar ese tipo de injerencias ajenas.

El alumno Eduardo de Jesús Caballero Regalado, alumno consejero representante ante el CGC-IPN, menciona que a lo largo de estos días han tenido reuniones con los demás compañeros consejeros de otras escuelas y se tomó la postura de rechazo hacia la modificación de la Ley Orgánica y de hecho ayer se planteó el documento que ya se compartió, reiterando que esta es la postura que se mantiene a nivel estudiantil.

La alumna Alejandra Xadani Velázquez Morales, representante del Programa Académico de Administración Industrial, indica que iba a comentar lo mismo que Eduardo acerca del documento que se firmó y manifiesta estar en total desacuerdo de que se impongan cosas sin ni siquiera avisarle a la Comunidad Politécnica. Por otro lado, hay demasiada desinformación a la nueva Ley Orgánica, ya que muchos de sus compañeros se

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

están confundiendo con lo que está pasando, por lo que le gustaría que se explicara un poco mejor o se difundiera un poco mejor sobre la nueva Ley.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que no vale la pena difundir nada, porque sería como hacerles el trabajo a ellos, si ellos quieren defenderla, que lo hagan, pero la Comunidad Politécnica está en desacuerdo porque no fueron considerados, no fue una Ley emanó de la comunidad y no hay que olvidar que la función es la parte tecnológica del país, la función es de transformación social, es atender a los más necesitados y para ellos no se necesita la autonomía, en ese sentido se tiene, por ejemplo, se decide en qué se gasta, qué programas tener, se establecen los mecanismos para el ingreso de docentes, PAAE, alumnos del Instituto, se ponen las reglas de ingreso y se tiene la autonomía que se decide por medio del CGC a través de los CTCE, se tiene esa facultad, no se necesita la autonomía como tal y además, si se obtuviera la autonomía, nos alejaríamos de nuestro propósito, porque entonces tendrían que responder a lo que quisieran y un ejemplo de que se responde a las necesidades del país es la creación de las carreras que hubo recientemente, con base en las necesidades del país, esa es la función y labor y se entiende que ese es el principio de creación del Instituto, servir a la patria, por eso nuestro lema "La Técnica al Servicio de la Patria" que es lo que implica. Se hicieron carreras de Fotónica, Energía, Sustentabilidad, Ferroviaria, Movilidad, entre otras, generando cuadros de alta calidad.

El MBA. Guillermo Rivera Rangel, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, comenta que varios de los profesores a los que representa han dicho que han investigado en internet acerca de tal propuesta y dicen que no existe tal, que a lo mejor lo más conveniente es hacer caso omiso y no estar dando la importancia a algo que no existe. Sin embargo, piden un posicionamiento por parte del CTCE. Por otro lado, esto viene de Hidalgo y el Instituto tiene sus propios Órganos Consultivos donde deben presentarse estas iniciativas para aprobar o a desaprobar lo que al Instituto corresponde, así como a la UPIICSA. Deja la propuesta, ya que puede tratarse de solo rumores, pero hay que estar al tanto y ver si esto legalmente tiene validez para hacer algo al respecto y por otro lado, se puede perder la oportunidad ante la comunidad de decir que no se hizo nada.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que las dos posiciones son correctas, pero ante la mal entonada del Congreso del Estado de Hidalgo de querer injerir en el Instituto, si hay que mostrar posición Politécnica, porque puede ser que solo lo quieran es azuzar y desafortunadamente en estos momentos algunas gentes quieren aprovechar el tema.

El MAP. Marco Antonio Sosa Palacios, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, celebra y apoya la postura que acaba de comentar el Director, acerca de que emanada de esta reunión de Consejo, se rechaza esa iniciativa y al final, una iniciativa ya llevada al Congreso es que por ahí van a querer hacer un cambio y es importante fijar una postura, ya que recordando el 2014, ante la opacidad de no hacer una manifestación clara, se salieron de control muchas cosas. Esa iniciativa con proyecto de decreto que crea una nueva Ley Orgánica debe de emanar únicamente de la Comunidad Politécnica. Reitera y respalda el hacer el NO rotundo a cualquier iniciativa ajena y que toda propuesta o cambio debe emanar de la Comunidad Politécnica.

El Mtro. Fidel Cisneros resalta que es importante señalar lo mencionado por el Maestro Rivera, respecto a que no existe nada en concreto, si hay una noticia en diferentes diarios de esta situación, pero no se ha visto cuál es esa propuesta, lo más importante es cerrar filas para que en un momento dado no cualquier persona tenga la oportunidad o la ocurrencia de hacer una modificación a nuestro Instituto, y como comentó el Presidente, es una agresión y una violación a nuestra querida Institución.

El MBA. Guillermo Rivera manifiesta que su posición es la de hacer algo y no quedarse callados manifestando un rechazo total, ósea "No a la Autonomía" ya que tenemos nuestras propias instancias para tomar decisiones y decir qué es lo que procede para el Politécnico. Hizo la referencia anterior porque está obligado a mencionar lo que sus representados le piden, pero es claro que no es procedente que haya injerencia ajena.

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

 85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
 70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
 60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
 50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumno Eduardo de Jesús Caballero sugiere que se pueda emitir un comunicado no oficial, pero sí por parte del Director hacia la comunidad estudiantil donde se deja como tal su pensamiento de total rechazo, más que nada para poder calmar a la comunidad y mantener como tal una postura, en base a lo que está pasando, porque le están llegando mensajes de otros alumnos consejeros de que se están manifestando en Zacatenco por lo mismo de que están recibiendo noticias amarillistas y más que nada para poder presentar una postura en general por parte de la UPIICSA.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que se redactará el documento y se compartirá en el grupo, porque la posición más importante que la de él es la del Consejo ya que esto lo avala de que no es solo una opinión, sino que todos los sectores de la comunidad se manifiestan en la misma posición. Hoy se hace la propuesta por la tarde y se los pone a consideración.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:44 horas del 09 de septiembre de 2021, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. Se firmará al regreso a las actividades presenciales en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en virtud de estar vigente la Declaratoria de Pandemia respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).-----

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2. Dr. Ángel Gutiérrez González	Secretario	
3. Dr. Javier Hernández Ávalos	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
4. MAP. Marco Antonio Sosa Palacios	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	
5. M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6. M en E. Rosalba Morales Santacruz	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7. M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8. Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9. M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	JUSTIFICANTE
10. Dr. Gibrán Rivera González	Profesor Representante de Posgrado	
11. M en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus	Profesor Representante de Posgrado	
12. Lic. Enrique Manuel Álvarez González	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	
13. Dr. David Ricardo Hidalgo Olguín	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	RENUNCIA
14. MAP. José Luis Melgoza Maravilla	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15. Lic. Oscar Ortiz Castillo	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. MBA. Guillermo Rivera	Profesor Representante del Depto. de	

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
 70 Aniversario del CECyT 11 "Wifredo Massieu"
 60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
 50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Rangel	Desarrollo Profesional Específico	
17. M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19. M en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	JUSTIFICANTE
20. M en E. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	
21. C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	NO ASISTE
22. Fernando Martínez Navarrete	Alumno Representante de Posgrado	
23. Ana Isabel Tinoco Silva	Alumna Representante de Posgrado	
24. Griselda Aneika Ávila Cervantes	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25. Alejandra Xadani Velázquez Morales	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
26. Elizabeth Nohemí Gutiérrez Vargas	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
27. Alberto Santiago González	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	Baja por Art. 17 Frac IV del Reglamento del CGC-IPN
28. Eduardo de Jesús Caballero Regalado	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
29. Gerardo Moreno Gutiérrez	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
30. Diana Laura Campos Sánchez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
31. Lorena Sofía Jiménez Chávez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
32. Sara Stephany Álvarez Ávila	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	NO ASISTE
33. Joshua Soria Lascars	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	